

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

33730 *PORT RODA DE BARA, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Con estimación de la petición formulada por la Procuradora Sra. García Solsona, en representación de D. Jean Marchand, se acuerda la convocatoria judicial de junta general de accionistas de la sociedad Port Roda de Bara, S.A., en liquidación, que se celebrará el próximo día 30 de noviembre de 2011, a las 16 horas, en primera y única convocatoria, en el despacho del Notario de Roda de Bará, D.^a M.^a Dolores Sánchez, calle San Isidre, n.º 38, 1.º 1.^a, con el fin de tratar los siguientes asuntos.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004, cerrado a 31 de diciembre de 2004, comprensivas de Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y memoria y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005, cerrado a 31 de diciembre de 2005, comprensivas de Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y memoria y propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006, cerrado a 31 de diciembre de 2006, comprensivas de Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y memoria y propuesta de aplicación de resultado.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007, cerrado a 31 de diciembre de 2007, comprensivas de Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y memoria y propuesta de aplicación de resultado.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2008, cerrado a 31 de diciembre de 2008, comprensivas de Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y memoria y propuesta de aplicación de resultado.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2009, cerrado a 31 de diciembre de 2009, comprensivas de Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y memoria y propuesta de aplicación de resultado.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2010, cerrado a 31 de diciembre de 2010, comprensivas de Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y memoria y propuesta de aplicación de resultado.

Octavo.- Informe sobre la evolución del concurso de la sociedad.

Noveno.- Estado de cuentas del concurso. Relación de pagos y cobros realizados.

Décimo.- Información sobre los procedimientos judiciales seguidos por la sociedad. Y en especial los recursos contenciosos administrativos interpuestos por la resolución de la concesión y recursos planteados.

Undécimo.- Turno abierto de palabra.

Se designa presidente de la junta a D. Manuel Vallvé Marsol, profesional designado por este Juzgado, quien requerirá la presencia de la Notario D.^a M.^a

Dolores Sánchez, que redactará el acta, realizando la función de Secretario de la junta la persona que designe el Presidente. Los gastos de la convocatoria, así como los honorarios y gastos notariales serán de cuenta de la sociedad. Se encomienda a los administradores concursales la publicidad y el cumplimiento de todos los requisitos legales y estatutarios previstos para la convocatoria.

Notifíquese la presente resolución al promotor del expediente a través de su representación procesal, así como, a la administración concursal, al Letrado designado Presidente D. Manuel Vallvé y a la Sra. Notaria D.^a M.^a Dolores Sánchez. Requiérase al Presidente de la junta designado, para que una vez celebrada, remita acta de la junta general a este Juzgado, para su unión a las presentes actuaciones, y una vez aportada, archívese este expediente. Notifíquese esta resolución a las partes, a las que se hará saber que contra la misma, no cabe recurso alguno, art. 170.2 del RD Leg. 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital. Así lo acuerda, manda y firma.

Tarragona, 14 de octubre de 2011.- Ainhoa Sagardia Peñagaritano, Juez sustituta del Juzgado Mercantil número uno de los de Tarragona.

ID: A110079456-1